



# HOJA INFORMATIVA DEL GRUPO CULTURAL "SAN GIL". NÚMEROS 59 a 61. SEPTIEMBRE 2016

## Conferencia sobre la hipotética reconstrucción del antiguo cenador de El Bosque

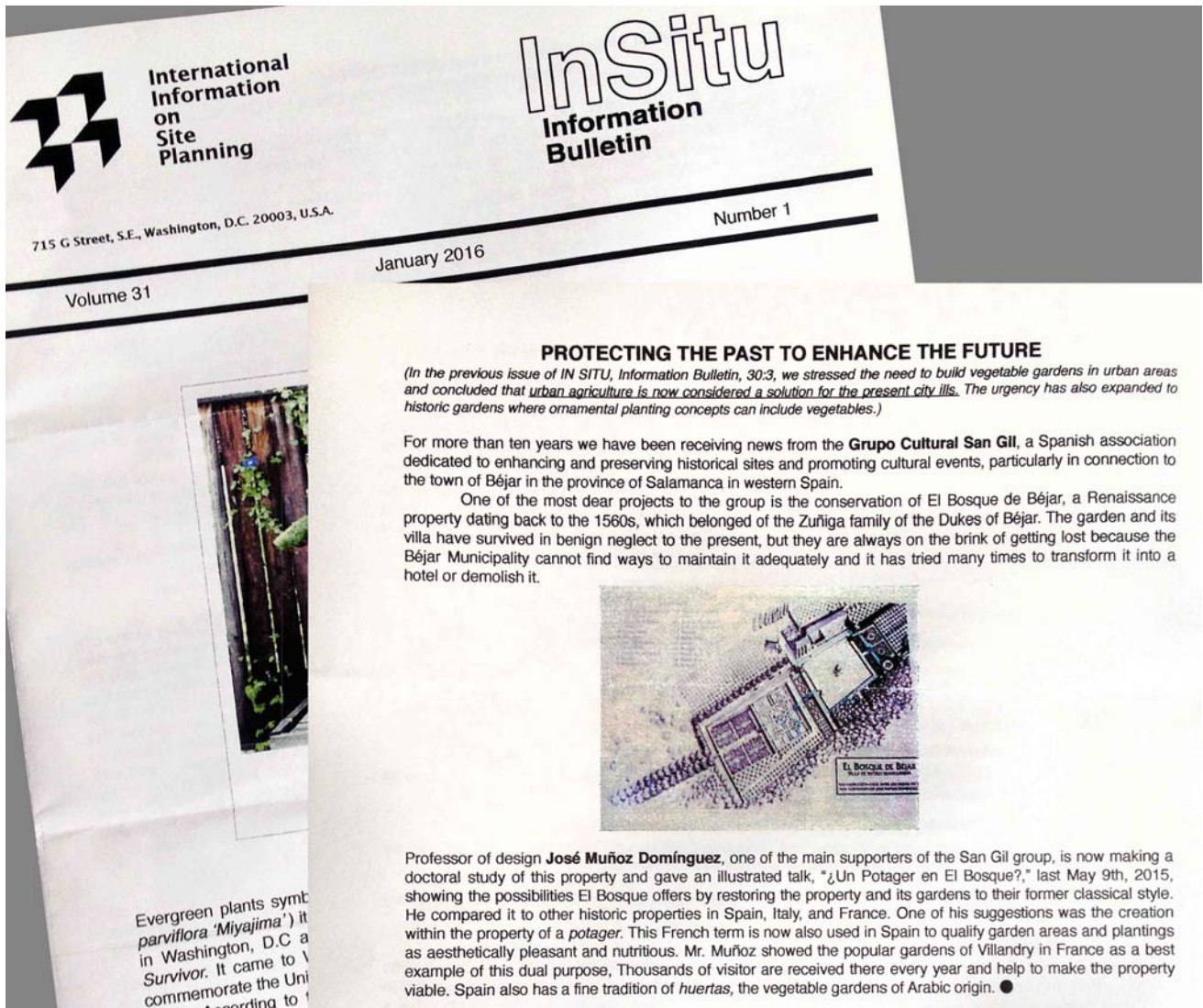
Organizada conjuntamente por la Plataforma de Defensa de El Bosque de Béjar y nuestro Grupo, estuvo a cargo de Pepe Muñoz y se celebró en BizArte el pasado 2 de febrero.

Los elementos con los que trabajó el conferenciante fueron la imagen del primitivo cenador o templete, que muestra Ventura Lirios en su cuadro Vista de Béjar, sustituido por la hija de Cipriano Rodríguez-Arias en 1896 por un templete de acero forjado de estilo neomorisco, y de los restos de cimentación encontrados en la restauración de la isla del estanque en 2003.

A partir de ello, Pepe Muñoz expuso su hipótesis de reconstrucción del cenador para un mejor ornato de El Bosque.

## Reseña sobre El Bosque en la Revista *In Situ*, remitida por nuestra compañera Beatriz Winthuysen

En el ejemplar del volumen VI, correspondiente a enero de 2016, de ese Boletín que es el órgano del International Information on Site Planning, de Washington DC, apareció una reseña sobre nuestro Grupo y El Bosque y que dedica unas líneas de merecido elogio a Pepe Muñoz. La nota se reproduce en la imagen adjunta y se traduce a continuación:



Durante más de 10 años hemos estado recibiendo noticias del Grupo San Gil, una asociación española dedicada a la rehabilitación y preservación de monumentos y promoviendo actividades culturales principalmente relacionadas con Béjar, en la provincia de Salamanca, al oeste de España.

Uno de sus proyectos más queridos es la conservación de El Bosque de Béjar, una propiedad renacentista que perteneció a la familia Zúñiga de los Duques de Béjar, que se remonta a los 1560. El jardín y la villa han sobrevivido a un "benigno" abandono hasta el presente, pero han estado a punto de perderse, porque el Ayuntamiento de Béjar no encuentra la forma de mantenerlos adecuadamente y ha tratado en varias ocasiones de demolerlo y de convertirlo en un hotel.

José Muñoz Domínguez, profesor de Dibujo, uno de los principales sostenedores de San Gil, está haciendo ahora su tesis doctoral sobre esta propiedad y ha dado el 9 de mayo de 2015 una charla ilustrada, "¿Un *potager* en El Bosque?", mostrando las posibilidades que El Bosque ofrece para la restauración de la propiedad y de sus jardines en el estilo clásico primitivo. Él lo comparó con otras propiedades históricas en España, Italia y Francia. Una de sus propuestas fue la creación de un *potager* dentro de la propiedad. Este término francés se usa también en España para designar áreas ajardinadas y plantaciones agradables estéticamente al tiempo que nutritivas. El Sr. Muñoz mostró los jardines de Villandry en Francia como un buen ejemplo de este doble objeto. Allí se reciben cada año miles de visitantes que ayudan a hacer viable económicamente la propiedad. España tiene también una rica tradición de huertas, los jardines de vegetales de origen árabe.

### **Charla-debate sobre El Bosque el día 9 de abril**

Fue promovida por la Plataforma para la Defensa de El Bosque de Béjar (PDBB), para conmemorar el segundo aniversario de su creación y tuvo lugar en BizArte. La charla, con el título La Participación Ciudadana en la Defensa de "El Bosque" de Béjar, estuvo a cargo de Urbano Domínguez.

A partir de una presentación que destacaba los valores artísticos de la villa renacentista, se hizo una revisión de lo que han sido sus avatares desde 1992, cuando se promovió una recalificación del conjunto que, afortunadamente, no llegó a aprobarse. A partir de ese año, las Administraciones Públicas han suscitado en El Bosque un campo de golf, un espacio cinegético, un Parador Nacional, una posada real o un hotel, entre otros, antes y después del año 1999, cuando El Bosque pasó a ser propiedad de la Junta de Castilla y León (1/3) y el Ayuntamiento de Béjar (2/3).

Urbano Domínguez destacó cómo desde 1992 hasta hoy la sociedad civil se ha movilizado para defender la integridad del monumento y su rehabilitación y puesta en valor, además de para reclamar participación en la gestión del BIC. También señaló cómo se ha reiterado a la Junta la petición de cumplimiento del Plan Director de El Bosque que, aprobado por la misma Junta en 2001, sigue actualmente pendiente de ejecución en su mayor parte. En esta movilización, promovida inicialmente por el Grupo San Gil y que ya dura casi un cuarto de siglo, han participado además de innumerables ciudadanos de a pie, científicos y expertos, Asociaciones y Reales Academias, además de instituciones, partidos políticos, sindicatos y, de una manera muy destacada desde hace dos años y medio, la Plataforma para la Defensa de El Bosque de Béjar.

Para terminar la presentación, se hizo una revisión de las demandas pendientes de la sociedad civil sobre "El Bosque", que hasta hoy no han merecido la atención de las Administraciones Públicas. Tras de la charla, hubo un animado debate sobre el tema entre los asistentes.

### **Entrevistas de la PDBB en Valladolid**

El 28 de abril se desplazaron a Valladolid Antolín Velasco, Isabel López y Aniceto Orgaz para entrevistarse con portavoces de la oposición en las Cortes de Castilla y León y con el Director General de Patrimonio, en cumplimiento de un acuerdo de la

Plataforma en ese sentido. Se trataba de hacerles llegar un *dossier* informativo sobre El Bosque, en el que se señalaban las demandas de la ciudadanía que hasta esta fecha no habían sido atendidas. El *dossier* contiene una descripción del BIC, explica la situación legal, incluye una reseña de prensa escrita de los años 2014-2016, una relación detallada de las 18 foto-denuncias elaboradas y difundidas por la PDBB, una hoja de peticiones y una bibliografía completa sobre El Bosque. El documento, elaborado por Pepe Muñoz con alguna aportación de Urbano Domínguez, tiene 220 páginas y puede encontrarse completo en la página Web del Grupo: <http://www.gruposangil.com/dossierelbosque-abril2016.pdf>



Respecto de la reunión en las Cortes de Castilla y León, se explicó el *dossier* a los parlamentarios que asistieron: Ana Muñoz de la Peña, del Grupo Socialista, Isabel Muñoz y M<sup>a</sup> José Rodríguez de Podemos, José Sarrión de IU y David Castaño, de Ciudadanos. También fue entregada una copia al portavoz del PP, que no asistió a la reunión. La Plataforma destacó la relevancia del BIC, al ser la única Villa renacentista completa que hay en España y la gran oportunidad que supondría para Béjar, el poder ofrecer una Villa restaurada y puesta en valor. Los parlamentarios acordaron elaborar una Proposición no de Ley, en la que se incluyeran los puntos más importantes de la petición de la PDBB.

Asimismo acordaron llamar a comparecer en las Cortes de CyL al Director General del Patrimonio, D. Enrique Sáiz, para que informara sobre las actuaciones pasadas, presentes y futuras en El Bosque.

En la reunión posterior con el Director General de

Patrimonio, se le entregó una copia del *dossier* mencionado. La PDBB le recordó al Director General de Patrimonio su compromiso de la reunión del año pasado de aprobar una nueva definición del BIC, incluyendo un entorno de protección adecuado. El Sr. Saiz comentó que estaba de acuerdo en ese tema, pero que aun no había podido realizarlo. Tampoco informó del estado del expediente, ni avanzó una fecha posible para su aprobación.

Por otra parte, el Sr. Sáiz se comprometió a organizar una reunión conjunta con el Ayuntamiento y la PDBB, en la que se pudiera hacer un repaso de la situación del BIC y de los compromisos de las dos Administraciones con el mismo. Finalmente y a petición de la Plataforma, el Director General se comprometió a organizar una visita al Bosque con participación de los responsables de la Junta de CyL que están haciendo el seguimiento de las obras y con asistencia de miembros de la Plataforma.



A preguntas de la PDBB sobre cuales serían los pasos siguientes en el proceso de restauración el, Sr. Saiz manifestó desconocerlos, dado que aun no tiene información sobre el presupuesto del que dispondrá. Por eso la PDBB salió decepcionada de la reunión con el Director General de Patrimonio del que esperábamos que pudiera avanzarnos algo sobre sus compromisos del año pasado.

### **Incendio de una antigua nave en el Corralón de los Huérfanos**

Como el suceso supuso una pérdida más de un patrimonio que por unas causas u otras va perdiendo parte de sus elementos, el Grupo San Gil difundió a través de los medios de comunicación una nota que, por su interés, se reproduce, en lo sustancial, a continuación:

#### **CUANDO UNA FÁBRICA SE QUEMA, ¿ALGO NUESTRO SE QUEMA?**

La nave incendiada el pasado viernes 6 de mayo de 2016 forma parte del predio industrial conocido como *Corralón de los Huérfanos*, un conjunto diverso formado por nueve edificios de gran valor dentro del Patrimonio Industrial de nuestra ciudad. En el *Inventario de las Industrias Textiles*

de Béjar, elaborado por Carmen León y Joaquín Pérez para el Ministerio de Cultura (octubre de 2004), se valora con la máxima calificación (interés de nivel A) y sobre él se explicita lo siguiente:

«Este núcleo de edificios ha sido, según los datos recogidos sobre el terreno, un importante centro de acabado textil que ocupaba por especialidades cada uno de los edificios que hoy se conservan. El conjunto constituye un rico ejemplo, al que no le falta ningún elemento, digno de rehabilitación, aunque hay edificios de menor interés (2 e), ya que puede ser una muestra tipológica de los orígenes de esta industria en Béjar, y que bien podría ser objeto de musealización, centro de estudios o cualquier otra función relacionada con su carácter textil, lo cual tendría una amplia repercusión y rentabilidad social dentro y fuera de la ciudad.» (*Inventario*, Ficha nº 33, pp. 62 a 74: p. 73). El edificio incendiado (identificado como 2 d en el *Inventario*) presenta una planta alargada paralela al río, de 25 x 12 m (unos 300 m<sup>2</sup> por cada una de sus dos plantas), y de él se dice que su conservación a fecha de 2004 era buena y que «estuvo funcionando como fábrica de cerámica», aunque «es desconocida su función de origen». Según informaciones publicadas (<http://www.i-bejar.com/noticia/fuego-nave-industrial-bejar-28096.asp>, <http://bejar.biz/incendiada-una-antigua-fabrica-junto-rio-cuerpo-ho>), el incendio ha sido al parecer fortuito, pero no todas las pérdidas de nuestro Patrimonio Industrial han desaparecido de la misma forma: recordemos el derribo alevoso y empecinado del Tinte del Duque o la chimenea de Cejuela, derribada en 2006 a escasos metros de la nave ahora incendiada, y que sorprendentemente no tuvo consecuencias para quien la derribó, a pesar de la promesa realizada por el entonces alcalde de Béjar para la protección de este tipo de elementos industriales: ¿asistiremos a nuevos derribos, a nuevos incendios? Han pasado doce años desde la redacción del *Inventario* del Ministerio y muchos más desde las reiteradas y fundamentadas solicitudes de protección presentadas por iniciativa ciudadana en 2003 y por el Grupo Cultural San Gil en 2004 (además de otras peticiones anteriores y posteriores en forma de alegaciones a las diferentes modificaciones del PGOU de Béjar), y no sólo no se ha dado ningún paso desde el Órgano Competente para establecer una protección efectiva, sino que la Dirección General de Patrimonio rechazó la solicitud del Grupo y muchos de los elementos más representativos de ese Patrimonio han desaparecido o están a punto de desaparecer por la miserable consideración de «solar» que les otorga el vigente Plan de Desordenación Urbana de Béjar, redactado a pedir de boca de aprovechados y especuladores: ¿quién saca tajada de todo esto? Nuestra ciudad no, desde luego. »

### **Fallo del Premio “Florentino Hernández Girbal y María Iglesias Clavero 2015”**

A la convocatoria del Premio Girbal del año 2015, se presentó un único trabajo con el título *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros*. Para valorarlo, se nombró un jurado de cuatro especialistas más un miembro en representación del Grupo San Gil, que fue Pepe Muñoz.

El jurado se reunió en Salamanca el día 7 de mayo y acordó premiar el trabajo presentado, si bien haciendo una serie de observaciones para la corrección del texto y su pulido con vistas a la publicación de un libro, como figuraba en las bases de la convocatoria.

El texto presentado intenta reflejar los aspectos fundamentales de la vida y la muerte de seis personas

envueltas en la vorágine que se vivió en los meses posteriores al levantamiento militar del 18 de julio de 1936, entre ellos dos bejaranos, Valentín Garrido Muñoz y Pedro Miñana Regadera.

Una vez abierta la plica, el ganador resultó ser Daniel Sánchez Hernández. Daniel Sánchez es licenciado en derecho y secretario del Ayuntamiento de Candelario, además de autor de otros libros como *El fogonero del Turquesa* o *Los días de la niebla*.

### Homenaje a Consuelo Martínez-Correcher

El Real Jardín Botánico de Madrid acogió el pasado 13 de mayo un homenaje a la paisajista y experta en jardines históricos, Consuelo Martínez-Correcher. Su dilatada carrera se inició a mediados de los años '70 con su participación en la restauración del Real Jardín Botánico de Madrid bajo la dirección de otro importante arquitecto paisajista, el uruguayo Leandro Silva. La parte más emotiva del acto vino de la mano de sus antiguos alumnos de la Escuela de Jardinería y Arte Paisajista "Castillo de Batres", en la que fue profesora de Historia de los Jardines durante treinta y dos años.

El Grupo participó en ese acto, en el que estuvo representado por cuatro de sus miembros. Pepe Muñoz hizo entrega a la homenajeada de una acuarela de un rincón de El Bosque, un amplio *dossier* con información reciente sobre el BIC y varias publicaciones sobre el tema.



En 1977, Consuelo Martínez-Correcher organizó la primera de las excursiones de la asociación Hispania Nostra (fundada un año antes), para conocer los jardines de El Bosque de Béjar y de Abadía. En 1992 y a petición del Grupo Cultural San Gil, HN envió a Consuelo junto a otro de sus miembros para visitar El Bosque de Béjar, con el fin de evaluar la importancia de nuestro Jardín Histórico y la incidencia del proyecto especulativo de recalificación y urbanización de sus terrenos que entonces hacía peligrar su integridad. Desde entonces, Consuelo ha mantenido viva la defensa de El Bosque,

con numerosas intervenciones en forma de conferencias, artículos, entrevistas con responsables de Patrimonio y formando parte del comité científico en las cuatro jornadas de estudio sobre *El Bosque de Béjar y las villas de recreo en el Renacimiento*, celebradas entre 1994 y 2002.

Una reseña más completa del homenaje puede verse en [www.bejarfm.es/?p=29667](http://www.bejarfm.es/?p=29667).

### Asamblea General del Grupo el 25 de junio

Tuvo lugar en el Jardín de Villa Florencia, a las 19 horas, con el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
2. Informes del Grupo (actividades en relación con el patrimonio cultural, ferrocarril, etc.; donación de libros a bibliotecas públicas; hoja informativa; Consuelo Martínez-Correcher; AMDEVE...)
3. Premio Girbal: concesión, jurado, entrega, condiciones del texto final, publicación...
4. Altas y Bajas de Socios.
5. Plataforma en defensa de "El Bosque" y otros asuntos relacionados.
6. Propuestas de actividades
7. Ruegos y preguntas

### El Bosque cerrado, ¿por obras?

La Dirección General de Patrimonio de Castilla y León convocó el año pasado un concurso para la reparación de las cubiertas del palacete, las caballerizas y la capilla de El Bosque de Béjar. Las obras fueron adjudicadas en diciembre, con un plazo de ejecución de seis meses y alegando motivos de seguridad, El Bosque fue cerrado a los visitantes el pasado 11 de enero sin que, una vez finalizadas en la primera quincena de agosto, se hayan reabierto hasta ahora las puertas del monumento.

La forma en la que se ejecutaban los trabajos, así como su ritmo, fueron tratados en la visita que los miembros de la Plataforma hicieron el 29 de abril al Director General de Patrimonio, quien les invitó a realizar una visita a las obras para observar *in situ* cómo se estaban realizando (ver nota más arriba) La visita, finalmente, no se efectuó.

Este asunto del cierre fue objeto de la Foto Denuncia 20, en una nota de la Plataforma elaborada por Urbano Domínguez. Por el interés de las argumentaciones que en la misma se hacen en defensa del derecho de los ciudadanos al acceso a y al disfrute de los monumentos, se reproduce seguidamente el texto íntegro de la denuncia.

EXPOLIO Y RUINA DE EL BOSQUE DE BÉJAR. FOTO DENUNCIA 20

El Bosque de Béjar cerrado para los ciudadanos. La situación se mantiene desde el pasado 11 de enero.

A lo largo de 2015, la Consejería de Cultura de

Castilla y León anunció hasta en cuatro ocasiones diferentes la realización de obras de reparación de las cubiertas de los edificios de El Bosque, exceptuando las de la casa del Bosquero, que arregló el Ayuntamiento de Béjar palacete. Se adjudicaron las obras el 2 de diciembre de 2015, con un plazo de ejecución de 6 meses, y El BIC se cerró al público el pasado 11 de enero. Hoy, transcurridos casi siete meses desde esta fecha, El Bosque sigue cerrado a los ciudadanos.

Es más que discutible el que, alegando supuestos motivos de seguridad, no se permitiesen visitas durante las obras, incluso en fines de semana cuando no ha habido operarios ni actividad en las mismas. Esa clausura solo se ha incumplido con visitantes de rango, como el pasado 8 de julio cuando la Consejera de Cultura y su séquito recorrieron el BIC. Está visto que los políticos de este país están hechos de material más resistente que el del común de los mortales.

La PDBB entiende que con un mínimo de diligencia de los adjudicatarios de la obra, el BIC. podría haberse abierto a los visitantes durante los fines de semana. Tampoco ha habido la menor previsión por la Dirección General de Patrimonio para incluir en el extenso pliego de condiciones una cláusula que facilitase esas visitas. Obras más importantes como, por ejemplo, las de la catedral de Vitoria han permitido el acceso de los visitantes al monumento y a los andamios durante las obras.

Con ese cierre, injustificado por la naturaleza de las intervenciones, y con la prolongación del plazo de ejecución de seis meses por dos generosas prórrogas, la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Béjar están impidiendo a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos al disfrute del Patrimonio cultural, reconocidos tanto por la Legislación Española como por Tratados Internacionales.

Así, en el Preámbulo de la *Ley de Patrimonio Histórico Español* de 1985 (texto consolidado de 2015), se establece que "*en un Estado democrático estos bienes deben estar adecuadamente puestos al servicio de la colectividad en el convencimiento de que con su disfrute se facilita el acceso a la cultura y que ésta, en definitiva, es camino seguro hacia la libertad de los pueblos*".

Diversas Declaraciones y Tratados Internacionales insisten en el derecho ciudadano al acceso y disfrute del Patrimonio Histórico, entroncándolo en los reconocidos por la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1946. En los mismos términos se pronuncia el *Acuerdo Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales*, aprobado por Naciones Unidas en 1966 y ratificado por España diez años más tarde.

La Convención de Faro de 2005 sobre el *Valor del Patrimonio Cultural en la Sociedad*, también recoge esos derechos. En su Art. 4a reconoce que todos, por separado o en grupo, tienen el derecho al disfrute del Patrimonio cultural y a contribuir a su enriquecimiento. En el Art. 4c se precisa que el ejercicio a ese derecho de disfrute en una sociedad democrática solo puede ser limitado por la protección del interés público y la de los derechos y libertades de otras personas.

Mientras tanto, los políticos locales y autonómicos, que en nuestro nombre administran el bien público de El Bosque, nos niegan a los ciudadanos el ejercicio del derecho al disfrute del acceso al BIC., por la supuesta inseguridad de unas obras. No contentos con ello, pretenden alargar el cierre *sine die*, como se lee en una nota de *La Gaceta Regional* del

pasado día 5, que recoge que el Alcalde pretende posponer la apertura para después del 23 de agosto.

¡De eso nada! Los ciudadanos reclamamos nuestros derechos y exigimos la inmediata apertura de El Bosque a los visitantes.

*Plataforma de Defensa de El Bosque de Béjar. Ago 2016.*

En la nota del 5 de agosto citada más arriba, el alcalde de Béjar decía que también que el acceso sería para visitas guiadas de pago y que en la villa renacentista se instalarían un hotel y un restaurante. Estos usos entran en abierta contradicción con lo declarado por la Consejera de Cultura tras su visita a El Bosque del pasado 7 de julio, de que sus edificios se destinarían a "un programa un programa expositivo, educativo y didáctico sobre la villa, su historia, sus valores culturales y su relación con otros jardines históricos cercanos»; véase <http://www.elnortedecastilla.es/salamanca/201607/09/edificios-bosque-bejar-tendran-20160709125256.html>).

### La destrucción de la Fuente del Paraguas



Se recoge aquí un extracto de la Foto Denuncia 19 sobre este asunto (<http://bejar.biz/node/33021>)

"...Uno de los elementos más representativos de la última etapa en el ajardinamiento de El Bosque fue objeto de actos vandálicos el pasado 23 de julio.

La Plataforma para la Defensa de El Bosque de Béjar quiere hacer públicos su pesar y su denuncia por la destrucción no accidental, sino malintencionada, de la Fuente del Paraguas, situada en el jardín de nuestra maltratada villa de recreo, lamentable suceso que publicaban ayer algunos medios locales...

A pesar del grado extremo de destrucción de las figuras, desde estas líneas pedimos a los responsables de Patrimonio y titulares de este BIC público que valoren la posibilidad de recomponer y restaurar el conjunto escultórico, incluido el característico paraguas cuya desaparición denunciábamos en septiembre de 2014. Finalmente, esperamos que la policía pueda determinar muy pronto quién o quiénes son los causantes de este atentado contra el Patrimonio Histórico y se les aplique el régimen de sanciones establecido por la ley, de forma que ni ellos ni el resto de los ciudadanos perciban que este tipo de acciones quedan impunes".

### El Bosque sin agua, otro año más

Insistiendo en su actitud de abandono de El Bosque con la que el Ayuntamiento de Béjar castiga a los ciudadanos, El Bosque ha estado sin agua durante la mayor parte del verano. Otra vez ha habido que denunciar el hecho, a pesar de

que el Ayuntamiento es insensible a estas quejas, a las que ni responde, y además su inactividad le sale gratis ante un electorado que, si en tiempos de los romanos se conformaba con pan y circo, aquí y ahora lo hace con fiestas sin pan.

El robo de agua se denunciaba en la Foto 21 de la serie "Expolio y ruina de El Bosque", en el que también se incluían 6 fotografías como testimonio gráfico de los hechos (<http://bejar.biz/expolio-ruina-bosque-bejar-foto-denuncia-n-21-un-y>). Conviene señalar que esas fotos del pasado 7 de agosto son casi idénticas a las que se incluyeron hace dos años en una denuncia que el Grupo hizo ante el Juzgado. Aunque el Seprona nos pidió una ampliación de la información y le facilitamos copias de documentos y publicaciones nuestras, el asunto parece haberse cerrado sin más.



Agua en el cruce de la carretera Candelario-Navacarros



Charca alimentada con agua de la regadera de El Bosque, a la que no tiene derecho



Cascada en el paraje de Monte Mario. Está completamente seca

### Proyecto IU- GSG sobre El Bosque. Presentación y texto. Ago- Sep

El pasado mes de agosto se hizo la presentación pública en Béjar de la "Propuesta de Actividad Económica y Empleo en la Villa Renacentista El Bosque de Béjar", elaborada conjuntamente por Izquierda Unida y el Grupo San Gil. En este trabajo, a partir de lo que fue la vida de los duques en la villa de recreo, se proponen diversas actividades que, con una inversión mínima, podrían dar empleo a setenta personas al tiempo que permitirían poner en valor las diferentes partes de El Bosque.

El proyecto fue presentado en el salón de actos del CES, a las 21 horas del pasado 16 de agosto. Tratando de buscar un amplio apoyo social para el mismo, ha sido ampliamente difundido en Béjar entre ciudadanos, asociaciones, partidos políticos y sindicatos, y se puede

encontrar asimismo en los medios digitales locales y provinciales. El texto completo puede encontrarse también en la página del Grupo: <http://www.gruposangil.com/PropuestaGeneracionActividadEconomica.pdf>.

El pasado día 15 de septiembre se hizo una rueda de prensa en Valladolid para presentar el proyecto en las Cortes de Castilla y León, en la que intervinieron José Sarrión, portavoz de IU en las Cortes de Castilla y León, Isabel López, en representación de Izquierda Unida, y Urbano Domínguez por el Grupo Cultural San Gil. Las grabaciones sonoras de las intervenciones pueden encontrarse en <http://www.bejarinformacion.com/2016/09/iu-y-el-grupo-san-gil-presentan-su.html>.

Tras de la rueda de prensa, el grupo se desplazó a la Consejería de Cultura, para depositar en el registro un ejemplar de la Propuesta, dirigido a la Consejera.

### Notas breves

- La Hoja Informativa cumple 15 años. El primer número apareció en junio de 2001.
- El Bosque de Béjar encabeza una lista de jardines históricos de España. La "Finca renacentista del Bosque" es el primero de esa lista con 378 votos, seguido del Jardín del Cura de Elche, con 128. El que el tercero de la lista sea La Alhambra, con 127 votos, obliga a tomar la clasificación sólo como una referencia de que El Bosque es bien conocido fuera de Béjar (<http://listas.20minutos.es/lista/jardines-historicos-de-espana-293940/>).
- Concurso de fotografías sobre la fuente del paraguas. Tras de la destrucción total de la escultura de la Fuente del Paraguas y con el fin de recuperar su memoria gráfica, la PDBB ha pedido a los ciudadanos que tengan fotografías de la misma, que las presten para su exhibición pública. Un jurado premiará a las tres consideradas más interesantes.
- Sobre la reapertura de El Bosque. "El jardín renacentista El Bosque de Béjar se abrirá para visitas una vez a la semana." Nota de La Gaceta Regional de 23.09.2016.
- Premio a alumnos del IES Giner de los Ríos de Segovia. En el Certamen Nacional de Jóvenes Investigadores, tres alumnos de ese Instituto recibieron el Tercer Premio por su trabajo "Un palacio invisible. Reconstrucción gráfica del palacio urbano de Enrique IV en San Martín a partir de sus vestigios y documentación (Segovia, 1455-2016)", dirigido por su profesor de Dibujo, Pepe Muñoz.
- Asociación Cultural Béjar 68. Creada el pasado mes de junio con el objetivo de conmemorar la participación bejarana en la revolución de 1868, la Asociación hizo su presentación pública el pasado 23 de septiembre, en el Casino Obrero de Béjar. Nuestros mejores deseos para esta iniciativa y para los que participan en ella.
- Todavía se pueden pagar las cuotas del Grupo, de 21 Euros anuales. Por favor, ingresad una, dos o más cuotas, según proceda, en la cuenta ES55 2104 0017 9430 0002 7142.

**SE RUEGA EL ENVÍO DE MATERIAL INFORMATIVO PARA ESTA HOJA.**

*Información preparada por Urbano Domínguez con la colaboración de José Muñoz.*